

La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, a través del Departamento de Personal emite la

CONVOCATORIA INTERNA

a participar en el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de:

Puesto (s)	Requisitos	Tipo de Contratación
<p>Profesor Asociado B (26 plazas)</p> <p>El Profesor Asociado "B" de tiempo completo además de impartir un número de horas de clase frente a grupo que tenga asignadas; deberá participar conforme a su categoría y programa de trabajo con su tiempo restante en:</p> <p>Actividades de investigación, vinculación, tutoría y gestión institucional de acuerdo a la carga asignada por cada rubro.</p>	<p>a) Tener cuatro años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión, y contar con un año de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado o acreditado su participación en cursos de formación y actualización docente; o</p> <p>Tener el título de Licenciatura, y cédula profesional respectiva, expedido por una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción; o</p> <p>Contar con una especialidad realizada en una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, antes de su ingreso o promoción, en un área afín a las asignaturas a impartir; o</p> <p><u>Tener dos años como profesor de carrera de enseñanza superior Asociado "A"</u>, haber participado y cumplido con alguna comisión encomendada en el proceso de acreditación de un programa educativo, además, haber participado en cualesquiera de las siguientes actividades: Tutorías a estudiantes y pasantes, asesorías en proyectos de extensión y servicio social, residencias profesionales, publicaciones técnico-científicas, tesis, monografías, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad como impartición de cursos al sector productivo, cursos al personal del subsistema o de otro subsistema incorporado al modelo de educación superior, haber dictado una conferencia en eventos académicos con reconocimiento local o nacional de nivel superior; y</p> <p>a) Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el examen de oposición respectivo.</p> <p>Nota: *Observar la compatibilidad de horario conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. *Disponibilidad de horario, el cual se establecerá de acuerdo a las necesidades Institucionales.</p>	<p>Base</p>



PROCESO:

Los Interesados (as) deberán entregar Curriculum Vitae en el formato establecido por el Departamento de Personal el cual estará disponible hoy 06 de enero en su correo institucional y Carta de Intención en libre formato.

La documentación será entregada en el Departamento de Personal del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. el 09 de enero del 2023 en un horario de 09:00 am a 17:00 horas.

Nota: Podrá entregar el curriculum vitae el 10 de enero hasta las 08:45 a.m.

FECHA (S) DE EVALUACIÓN:

- Examen de evaluación escrita 10 de enero a las 10:00 hrs. en el salón E-1 del edificio "E".

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- Examen de evaluación escrito, 5 puntos.
- Grado académico comprobable, 5 Puntos por Licenciatura, 10 puntos por Maestría y 15 puntos por Doctorado. En el caso de contar con más de un título el puntaje será acumulable.

* El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., en los Procedimientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, así como en el de Promoción, Ascenso y Permanencia no solicita a los/las aspirantes certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso como lo establece la fracción III del artículo 1º. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) publicados.



- Experiencia docente en el I.T.S.T, 2 puntos por año cumplido a la fecha del cierre de la convocatoria.
 - Antigüedad en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale 2 puntos por año cumplido.
- Revisión de la comisión evaluadora 10 de enero a las 9:00 hrs en la Sala de juntas del edificio "A".

RESULTADOS:

- La Comisión Evaluadora entregará al Departamento de Personal los resultados de la evaluación el 10 de enero de 2023
- El Departamento de Personal dará a conocer a los participantes de manera individual los resultados el 11 de enero de 2023.
- Entrega de nombramiento 20 de enero de 2023

Tamazunchale, S.L.P. 06 de enero de 2023.



SECRETARIA DE
EDUCACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
TAMAZUNCHALE, S.L.P.

Atentamente,

Juan José Molina Olvera
Director General

* El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., en los Procedimientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, así como en el de Promoción, Ascenso y Permanencia no solicita a los/las aspirantes certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso como lo establece la fracción III del artículo 1º. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) publicados.